

**LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA
DEL ESTADO DE MORELOS
CON BASE EN EL REGLAMENTO DE BECAS**

25 de Noviembre del 2013

CONVOCA

A todos los alumnos de segundo a onceavo cuatrimestre que cumplan con los requisitos para OBTENER UNA BECA INSTITUCIONAL durante el cuatrimestre **Enero – Abril 2014** se les informa, que el **período para solicitar los formatos de beca**, será **del 28 Noviembre al 06 de Diciembre** del año en curso con el tutor de cada grupo.

A) BASES:

- a) **La recepción de documentos completos** y debidamente requisitados será **del 16 al 18 de Diciembre 2013 y del 8 al 10 de Enero del 2014** en el Departamento de Desarrollo Académico y Atención a Estudiantes (NO HABRÁ PRORROGA).
- b) **El horario de Recepción de Becas será de 8:00 a 11:00 am. y de 17:00 a 19:00 hrs**
- c) Solo podrán participar alumnos regulares, inscritos y sin adeudos de cuatrimestre anteriores.
EL PAGO DE CUATRIMESTRE SOLICITADO DEBERA DE REALIZARSE DESPUES DE LA EMISIÓN DE RESULTADOS DE BECA.
- d) **NO TENER Y/O CONTAR CON BECA PRONABES.**
- e) La beca deberá ser solicitada exclusivamente por el alumno interesado.
- f) Los alumnos de séptimo cuatrimestre presentarán copia de la **CONSTANCIA DE NO ADEUDO**, en lugar de boleta ya que el promedio final se revisará en Serv. Esc.

B) TIPOS DE BECA:

Académica: Es aquella que se otorga a los alumnos con aprovechamiento escolar sobresaliente.

REQUISITOS:

- 1.- Contar con un promedio mínimo de 9 en el último cuatrimestre cursado.
- 2.- No haber presentado examen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
- 3.- Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior impresa del SISA.
- 4.- Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo con el tutor de su grupo).
- 5.- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre **Septiembre – Diciembre 2013.**

Falta de solvencia económica: Es aquella que se otorga a los alumnos de escasos recursos económicos.

REQUISITOS:

- 1.- Tener un promedio mínimo de 8 en el último cuatrimestre cursado.
- 2.- No haber presentado exámen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
- 3.- Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior.
- 4.- Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo con el tutor de su grupo).
- 5.- Presentar carta de exposición de motivos. (Indispensable)
- 6.- Comprobante de ingresos actual puede ser del padre, madre y/o tutor o interesado. (Indispensable)
- 7.- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre **Septiembre – Diciembre 2013.**

Extracurriculares: Es aquella que se otorga a los alumnos que destacan en actividades culturales y/o deportivas; así como los que lograron un campeonato o subcampeonato, medallas de oro, plata, bronce o reconocimientos especiales durante el ciclo escolar.

REQUISITOS:

1. –Contar con un promedio mínimo de 8 en el último cuatrimestre cursado.
2. –No haber presentado examen extraordinario en el cuatrimestre inmediato anterior.
3. –Presentar la boleta del cuatrimestre inmediato anterior.
4. –Solicitar y llenar el formato de beca (solicitarlo en el Departamento de actividades deportivas y culturales).
5. –Contar con un mínimo de 80% de asistencias en la actividad extracurricular.
- 6.- Anexar copia del comprobante de pago del cuatrimestre **Septiembre – Diciembre 2013.**

C) RESULTADOS

La **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS** será a partir del **17 de ENERO del 2014.**

El comité de becas en función a la disponibilidad presupuestal y de la demanda de solicitudes, otorgará los porcentajes de descuento.

Una vez emitido y publicado el dictamen de aprobación de becas, el resultado será inapelable.

Beneficiados o No beneficiados con Beca Institucional, deberán realizar el pago a más tardar el 24 de ENERO del 2014. De lo contrario se cancela la beca otorgada y se procederá a su baja administrativa